

Badajoz 31 de Enero de 1895.

Cuestiones del día.

Madrid 29 de Enero de 1895.

Los trigos.

No hay más cuestión que esta, pero todo lo llena, porque cada vez presenta mayores dificultades.

A última hora se han reunido los Senadores y diputados de las provincias agrícolas, y aunque la reunión no ha terminado, se dice que hay ya fórmula.

Lo dudo. Lo que sí es que la mayoría ministerial de la Comisión y que Lagunilla ha insistido en que formulará voto particular.

CONGRESO.

Abrese la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y se aprueba el acta de la de ayer.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul el Sr. Ministro de Fomento.

Ruegos y preguntas.

Los Sres. Alvear y Arredondo apoyan proposiciones de ley que son tomadas en consideración, relativas a la construcción de dos carreteras.

Además, hace el Sr. Alvear algunos ruegos acerca del servicio postal en Santander.

El Sr. Carvajal (D. José), presenta varias exposiciones pidiendo el libre cultivo del tabaco.

El Sr. Pedregal pide varios datos electorales y reproduce una proposición de ley sobre construcción de un monumento en Oviedo al fundador de aquella universidad.

El Sr. Díaz Moreu insiste en la interpelación que tiene anunciada acerca de la inversión del crédito extraordinario para la construcción de una escuadra y censura al Sr. Ministro de Marina porque no contesta a las preguntas de los diputados ni atiende a las excitaciones que se le hacen en el parlamento.

El Sr. Llorens hace igual manifestación y queja que el Sr. Díaz Moreu, por tener anunciado el orador que interviendrá en la interpelación.

El Sr. Castellanos se ocupa de la cuestión de los trigos y dice que el Gobierno actual no es Gobierno sino una farmacia nacional donde se confeccionan medicamentos para las múltiples fórmulas patrióticas que se necesitan, y ruega al Gobierno que declare si se van a elevar las tarifas y en qué forma.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que no conviene adelantar las discusiones puesto que aun no se sabe cuál será la fórmula del gobierno en la cuestión de los trigos, y repite su ruego de ayer, esto es, que suspendan su juicio los señores diputados hasta que la Comisión presente dictamen.

(Los Sres. Cañelles, Sanchiz Toca, Baró, Aparicio y otros diputados interrumpen con frecuencia al Ministro.)

El Sr. Castellanos rectifica y censura a los Ministros porque no tienen inconveniente en decir a los periodistas a la salida de los Consejos los acuerdos del gobierno y se niegan después a manifestarlos al Parlamento.

Censura también la falta de firmeza de ideas de los ministros, los cuales unos días dicen una cosa y al siguiente lo contrario y nunca se sabé a que atenerse.

Termina diciendo que está visto que ya no hay fórmula.

(Una voz: cerró la farmacia. Risas.)

El Sr. Ministro de Fomento dice que el gobierno no responde de lo que digan los periódicos y llama la atención sobre el fenómeno de que en el año pasado no se levantara ese clamoreo, cuando fué mayor la importación de trigos extranjeros, y que esto consiste en que este año ha sido excesiva la abundancia de la cocha nacional.

El Sr. Conde de la Retamora dice que el problema no es solo grave sino urgentísimo, pues hay pueblos en que se está vendiendo el trigo a 24 reales fanega; pero añade que la protección no consiste

solo en la de los trigos sino también en la de los vinos y demás productos.

Orden del día.

Se aprueba sin discusión y admitiendo dos enmiendas a los artículos 4.º y 5.º de los Sres. Castañeda y Linares Rivas respectivamente el proyecto.

JUICIO CRITICO

DE

DONOSO CORTÉS

CONSIDERADO COMO FILÓSOFO.

(Continuación).

En el capítulo VIII trata el autor del *Ensayo* de las soluciones que el *Liberalismo* y el *Socialismo* dán a los problemas sobre la libertad humana y sobre la Providencia. Para ello examina el cómo entienden en ambas escuelas el origen de la autoridad que la primera coloca como legítima en la razón humana y en la razón divina, encarnada perpetuamente, en ciertas leyes a que están sujetas desde el principio las cosas materiales. Viniendo a la parte práctica, dice la escuela liberal que no hay otro mal sino el que procede de no estar el gobierno en donde le puso Dios desde el principio de las cosas; y como sucede que el gobierno de las sociedades no está quieto y fijo en las dinastías filosóficas, en quienes reside por delegación divina el derecho de gobernación, la escuela liberal afirma el mal social, siempre que el gobierno sale de las manos de los filósofos y de las clases medias para caer en manos de los Reyes, ó para pasar a las clases populares.

De aquí concluye, que la escuela liberal es impotente para el bien, porque carece de toda afirmación dogmática, y que lo es para el mal, porque la causa horror toda afirmación, toda negación intrépida; y que está condenada sin saberlo a ir a dar con el bajel que lleva su fortuna al puerto católico, ó a los escollos socialistas. Así se explicaba el filósofo extremeño hace cuarenta años, y los sucesos del día vienen a corroborar sus asertos. Viendo estamos cómo los gobiernos liberales han venido a dar con el bajel del Estado en los escollos socialistas, porque les causa horror una negación intrépida.

Premisas necesarias dan siempre una conclusión necesaria. Si no temiésemos hacernos pesados, copiaríamos aquí algunos párrafos del capítulo en que nos ocupamos, en los cuales se echaría de ver la agudeza del lógico y la previsión del político. Hablando de la misma escuela liberal, dice que está suspensa, entre una afirmación dogmática y una negación suprema, en el período de su dominación. *La sociedad entonces se deja gobernar de buen grado por una escuela que nunca dice afirmo ni niego, y que a todo dice distingo.* En este no afirmo ni niego, en este distingo, ¿quién no vé la tesis y la hipótesis de la escuela liberal conservadora?

De la escuela socialista dice Donoso que es fuerte, porque es una teología satánica. *Las escuelas socialistas, por lo que tienen de teológicas, prevalecerán sobre la liberal.* El socialismo echa por tierra la distinción liberal entre la soberanía actual y la constituyente: acaba con esas ficciones de una lógica hipócrita.

El soberano es como Dios; ó es uno, ó no existe. La legitimidad de la razón son dos palabras, de las cuales la última designa el sujeto y la primera el atributo; yo niego el atributo y el sujeto. En discusión el Socialismo con el Liberalismo, dice aquel: *¿Qué cosa es la legitimidad, y qué cosa es la razón? Y en el caso de que sean alguna cosa, ¿de dónde sabes que esa cosa está en el Liberalismo y no en el Socialismo, en ti y no en mí, en las clases acomodadas y no en el pueblo?*

(Continuará)

A «FLORIDOR»

El amigo Floridor, porque tierno.... enamorado le llamé, se me ha enojado y puesto de mal humor;

Y en un artículo serio me pide que rectifique, para que nadie critique ni forme de él mal criterio.

Si de un error no partiera en todo cuanto declara, y perjuicios le causara, al punto le complaciera;

Pero de una aberración es víctima nuestro amigo, y aunque lo sienta, le digo que anda escaso de razón;

Pues no es bien que yo tolere los extravíos de su alma; ni puedo mirar con calma que en el error persevere.

Es enamorado tierno, mi estimado Floridor, aquel que siente el amor cual los pobres el invierno,

y sin el lenguaje impío que la maldad proporciona, á una mujer se abandona, y le entrega su albedrío.

El que se sueña con ella y noche pasión le inspira, y donde quiera la mira y siempre la encuentra bella.

El que no le halla una tilde que la rebaje á sus ojos, y sus quejas, sus enojos, se los dá con voz humilde.

En fin, quien el pecho abre á los dulces emblesos que proporcionan los besos de su amantísima madre.

Estó amigo Floridor es un tierno enamorado á grandes rasgos pintado por uno que no es pintor.

MISTERIO.

Junto á la lumbre.

—Me salí de aquella casa aburrido: trabajaba mucho, comía poco y después...

—Vamos temina.

—Pues bien; después... el señorito comenzó a murmurar respecto a mi honradez.

—¿Y fué eso lo que más te molestó?

—Eso... y lo otro. Lo de menos hubiera sido dudar de mí; pero de la señorita, aquel angel... porque créame usted, era un angel aquella señorita.

¡Qué buena! ¡qué amable!... ¡qué cariñosa! Miraba, como no miran las demás mujeres; con aquellos ojazos siempre tristes. Yo no sé dónde he leído que en los ojos de las mujeres, está siempre escrita la historia de sus amores. ¡A fé de Benito, que debieron ser muy negros los amores de la señorita!

Un día, mientras el señorito estaba de caza, traté, de una manera ingeniosa, de enterarme de su pasado, y desde aquel día la amé con toda mi alma.

¡Eres un ser vulgar, cuando te ries de una cosa tan humana como la que te cuento! ¿Te parece que no puede un criado enamorarse de su señorita? ¡Qué disparate! Lo mismo que el señorito se enamoró de su criada, le sacó de la cocina y la elevó a la primera magistratura de la casa. El amor es así: tímido unas veces, bestialmente brutal otras, pero siempre nervioso: eso que llaman pasiones tranquilas, está dentro de otra esfera que no es la del amor. Los amores biliosos parecen algo así como patrimonio de viejos é impotentes: el amor sin nerviosidades es como el beso pasional sin el mordisco; reniego de las mujeres que aman a medias y de los hombres que quieren sin vértigos...

En fin... ello fué que yo adivinaba hasta los más ligeros caprichos de la señorita, y todo lo que estaba en mi mano, como lo que se encontraba muy lejos de mis fuerzas era por mí conseguido por arte inexplicable de la suerte.

Una noche... ¡maldita sea!... tardaba mucho el señorito: ella me rogó, mientras se arrellanaba en una butaca cerca de la chimenea, que la leyera una novela que había comenzado, *Los corazones de hierro*, de Javier de Montepín.

Yo leí con tanta suerte que la señorita llegó a interesarse en la lectura: esos autores tienen el raro privilegio de hacer en pocas páginas la historia de un corazón, y, como casi todos los corazones se parecen, la señorita reconoció el suyo,

yo el mío, y á esa hora misteriosa en que las almas se dan citas para fundirse en una, á esa hora en que el amor se desborda, y al desbordarse cae sin saber en donde, la señorita y yo nos encontramos, para huir uno del otro; ella como asustada de la misma fiereza de las pasiones humanas; yo, como perro que ha mordido la mano de su amo.

Al abandonar el libro y salir precipitadamente del gabinete, más loco que cuerdo; llena de fantasmas mi imaginación y azotado el rostro por la lumbre de la chimenea, el señorito me salió al paso. Me miró detenidamente; yo no pude sostener sus miradas.

Después, con acento imperativo me dijo: —huye de esta casa y que no vuelva más á verte.

Entró en la habitación de la señorita y cerró la puerta con llave. No escuché ni el más ligero ruido: desaparecí de aquella casa, y en mi marcha precipitada veía por todas partes aquellos ojazos, negros como la pena, siempre fijos en mí, siempre tristes y llorosos.

¡Mal haya la lumbre que encendió aquella carita de virgen, y pintó mi rostro con los colores del crimen!

RAFAEL GUERRERO.

MOSAICO.

El día 1.º de Febrero y siguientes exigirán los habilitados y pagadores la presentación de la cédula personal á todos los funcionarios dependientes del Estado, de la provincia y del Municipio, ya sean activos ó pasivos, para poder satisfacer los haberes de la mensualidad corriente.

Nuestro querido amigo el sábio catedrático de este Instituto, D. Tomás Romero de Castilla, ha dado principio en las columnas de *La Coluición* a contestar una carta que respecto de *Tudía* y *Guadalupe* publicó en el *Nuevo Diario* el distinguido Académico de la Historia, don Vicente Barrantes.

No hay que decir cuánto nos agradan estos torneos de la inteligencia.

Cesaron las lluvias y han vuelto los frios á apretar de firme.

Hoy finaliza el mes de Enero.

¡Dichoso y bienaventurado!
Que la historia te sea leve.

Noticias de última hora.

En el correo de la mañana leemos las siguientes:

—Los diputados trigueros han vuelto á reunirse y tratado de la fórmula ministerial. Han acordado pedir al gobierno que no se limite la duración del impuesto transitorio.

—Se han reunido los diputados representantes de las provincias corcheras. Se han discutido diferentes proposiciones y no habiendo llegado á un acuerdo, se autorizó al Presidente Duque de Almodóvar para que conferencie con Canalejas y recabe de él las concesiones que pueda.

El Telégrafo.

(DE NUESTRO CORRESPONSA EN MADRID)

Madrid 30 (9'20 n.)

El general Martínez Campos ha visitado á la Embajada marroquí celebrando una larga conferencia con el Embajador por medio del intérprete Ovilo.

Madrid 30 (11'30 n.)

D. Manuel Ruiz Zorrilla, según los telegramas recibidos esta tarde de París, está algún tanto mejorado de la grave dolencia que ha hecho temer por su vida.

Sin embargo, la gravedad no ha desaparecido.

Madrid 31 (1'15 m.)

El Ministro de Fomento se ha negado á acceder á la pretensión de los trigueros sobre abolición del plazo para el impuesto transitorio. Continúa el conflicto.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de eubalaje), y estando ya agotadas las

- Máquinas Domésticas
- Máquinas Industriales
- Máquinas Cilíndricas
- y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

- Máquinas Familias
- Máquinas Intermedias
- Máquinas Familias, nuevo modelo
- Máquinas Intermedias, nuevo modelo
- y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelo. A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCION, 19.

LA FAMA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO.

16, MENACHO, 16, BADAJOZ.

FABRICACION ESPECIAL DE CHOCOLATES VERDAD Se venden estas dos marcas de Chocolates en los principales establecimientos de Coloniales y Confitería. FABRICACION ESMERADA DE CHOCOLATES MARCA LA ORIOLLA.

IMPORTANTE.—El público puede visitar la fábrica de nueve de la mañana a seis de la tarde.

LAS AMERICAS

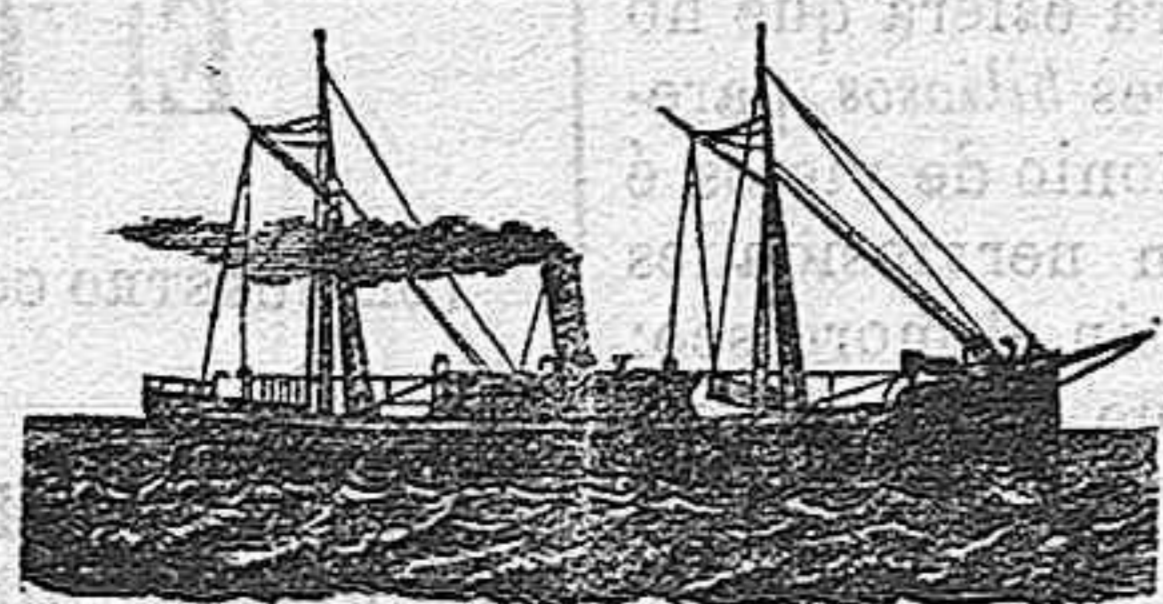
COLONIALES Y PAQUETERIA

JUAN NICOLAS.

ALPISTE limpio a 40 céntimos kilo.

MANTECA de flandes a 3 pesetas kilo.

Zapatería, núm. 3 y Correidores, núm. 2.—BADAJOZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán servicio en el mes de Enero de 1895.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Cadiz", su capitán, D. S. Moreno; día 20 de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán, D. A. García; día 30 de Cádiz el vapor "Reina M.ª Cristina", su capitán, D. S. M. Go. ordo.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 4 de Barcelona el vapor "Isla de Panay", su capitán, D. J. Baste.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz, el vapor "Antonio Lopez", su capitán D. M. Carmona.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán, D. L. Camps.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, en Badajoz, calle de la Sal, 15, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camión a la estación ferro-carril.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 24 de los corrientes a la hora de las once de la mañana, se subastarán en la Notaría de don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés, núm. 30, las finas siguientes, de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa:

- Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga.
- Otra núm. 37 de la calle del Castillo.
- Otra núm. 39 de la misma calle.
- Otra núm. 65 de la calle de San Lorenzo.
- Una viña de 4 fanegas al sitio de Valdepasillas.

Cuyos títulos y condiciones de venta se hallan manifiesto en dicha Notaría.

SE VENDEN todos los accesorios de una taberna, con mostrador y estantería. En la Plaza de Santo Domingo, número 26, darán razón.

INTERESANTE.

Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la Dehesa «Pesquero el Verde». Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

Director: Don Manuel Torrejón y Ruiz MÉRIDA.

Se admiten internos. La matrícula ordinaria estará abierta hasta el 30 de Septiembre, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre.

Los 20 años de excelentes y no interrumpidos resultados de este Colegio, son la mejor garantía para los padres.

Rambla de Santa Eulalia núm. 23.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de Seguros sobre la vida, a primas fijas. Domicilio en Barcelona: Ancha 64. CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos:

Capital suscrito Ptas. 18.621.568'27
Activo " 15.004.675'94
Siniestros pagados " 989.228'93
Capitales en curso " 39.364.854'77
Reservas " 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y persona para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es a las familias.

Delegado, D. Atanasio Ramirez del Molino.—Inspector, D. Manuel Macías.—Agentes, D. José M.ª Aguilar y D. Sebastian Vieira.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR D.ª JULIA CARBALLO.

En este Colegio además de las asignaturas de 1.ª enseñanza, se dan las especiales de Francés, Música, Dibujo y Pintura; se enseña a pintar baldosines y plato; y toda clase de labores de adorno, encages y flores.

Preparación para la carrera de maestra. Se admiten pensionistas y medio pensionistas.

Francisco Pizarro, 13 (antes Aduana). y Meléndez Valdés (antes Granada).

Librería y Centro de Suscripciones

DE VENTURA BLANCO IZQUIERDO.

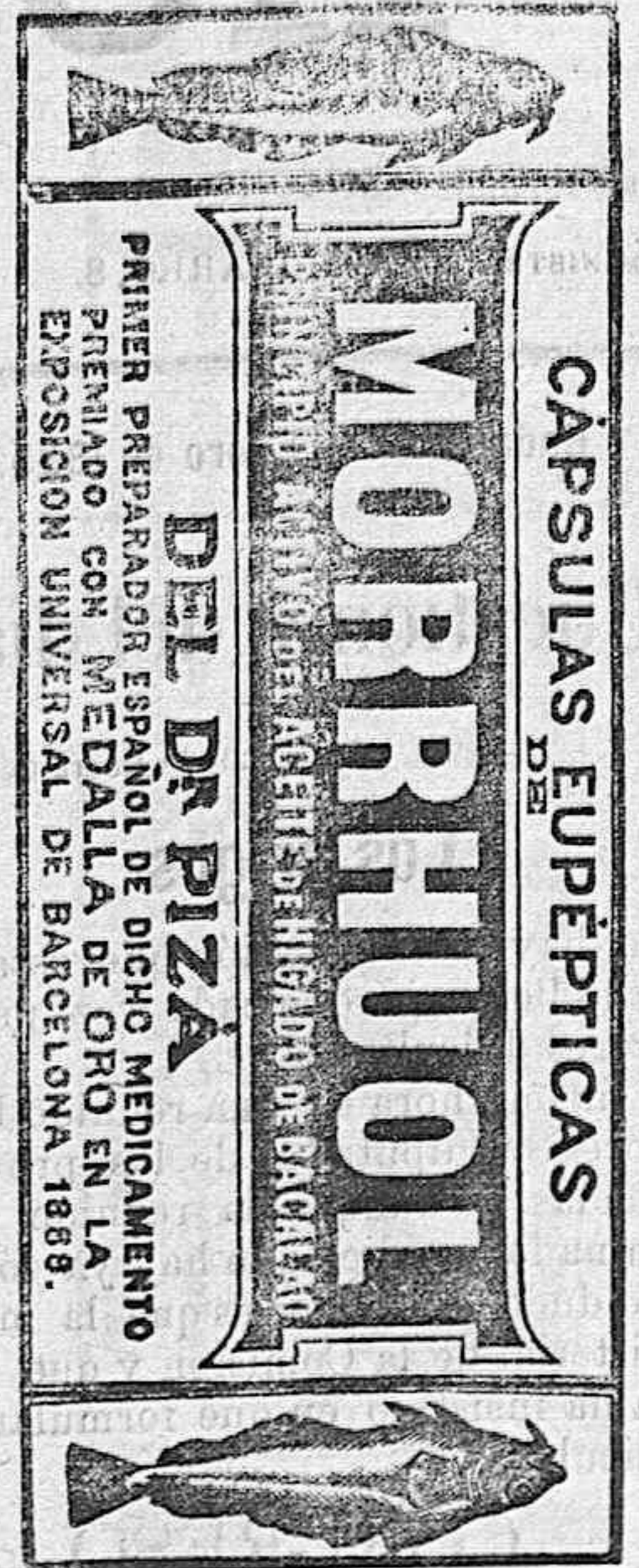
CALLE DE SEVILLA, NÚM. 17

En este establecimiento de Librería se hacen toda clase de trabajos de Imprenta, como son tarjetas, papel y sobres timbrados, libros talonarios, etiquetas, anuncios, facturas y esquelas de defunción y enlace, se reciben anuncios para los periódicos de la provincia.

Calle de Sevilla, núm. 17, Zafra.

ANTONIO MUÑOZ. CALZADO DE LUJO

San Juan núm 15.



ACADEMIA DE DIBUJO

DIRIGIDA POR D. E. LOPEZ BLANCO

EXDELINEANTE DEL REAL ALCAZAR Y COMANDANCIA DE INGENIEROS

DE TOLEDO. HONORARIOS MENSUALES.

Lineal, figuras u ornamento 5 pesetas.

Calle de Prim, num. 9, pral.

Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad de Almendralejo

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

Director-propietario

D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS

LCDO. EN FILOSOFIA Y LETRAS.

En este antiguo y acreditado establecimiento, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos en los diez y ocho años que lleva de existencia, queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre.

Se remiten reglamentos.

COLEGIO PAX-AUGUSTA

Premiado con MEDALLA DE ORO EN LA

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

DIRECTOR

DON LEON POZAS Y POZAS.

23, GOBERNADOR, NUM. 23.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

El lisonjero resultado obtenido por los alumnos de 2.ª enseñanza que en el curso han estudiado en el mismo y el número de premios que éstos han conseguido por oposición, justifica por modo elocuente que no en vano ciframos nuestras esperanzas en el trabajo, motor honroso que constituye la más hermosa y positiva garantía para las familias.

Pídanse reglamentos.

SUBASTA VOLUNTARIA.

No habiendo tenido efecto la primera subasta de fincas de la testamentaria de D. Luis Marcos Lasa, se verificará una segunda el día 5 de Febrero próximo a las 11 de su mañana en la Notaría de D. Eladio Lopez Rubio, donde se hallan los títulos, y pliego de condiciones, de las fincas siguientes:

Una casa núms. 1 y 3 de la calle Larga, con bodega y trece tinajas para vino, en precio de 6.000 pesetas.

Otra núm. 37 de la calle del Castillo, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 39 de la misma calle, en precio de 1.000 pesetas.

Otra núm. 65 en la calle de San Lorenzo, en precio de 1.000 pesetas.

Una viña de cuatro fanegas al sitio de Valdepasillas, en precio de 2.250 pesetas.

Se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de los precios fijados.

Badajoz—Tip. de Uceda Hermanos.